

# EL EXAMEN MÉDICO-PSICOLÓGICO COMO COMPLEMENTO DEL EXAMEN MÉDICO GENERAL

El aspecto en que el examen médico-psicológico complementa el examen convencional es el énfasis en la revisión de las funciones mentales.



La entrevista: el motivo de la consulta, la descripción de la enfermedad actual, el interrogatorio por aparatos y sistemas, los antecedentes personales, familiares.

Problema actual: Que el enfermo no mencione alteraciones de su estado emocional e intelectual no excluye su presencia.

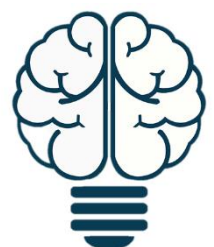
Hábitos: los hábitos de un paciente pueden ser el efecto que cause las molestias de un paciente pueden ser el efecto que cause las molestias.

Observación del paciente durante la entrevista.

La conciencia y las funciones intelectuales: Conciencia es tener conocimiento de uno mismo y del entorno.

Forma y contenido de los pensamientos: A la persona que sufre un desorden psicopatológico severo puede serle difícil o imposible controlar sus pensamientos.

Diagnóstico: La conclusión del problema y de la enfermedad.



Motivo de consulta: Que el enfermo exponga el motivo por el cual acude a la consulta, sino que es necesario no mostrarse impaciente ante su reserva e indecisión.

Interrogatorio por aparatos y sistemas: Los síntomas referidos a los aparatos y sistemas no siempre son expresión de desórdenes orgánicos.

La situación personal: Puede influir ya que puede caer en depresión y otras cosas.

Antecedentes patológicos: enfermedades que presentó o presenta actualmente un paciente.

Afecto: El afecto de medico paciente.

Reacciones del paciente: Como puede tomar el paciente a su diagnóstico.

